

# CAMINO DE LA PAU

## PRÁCTICAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

### **I** Comentario crítico del texto

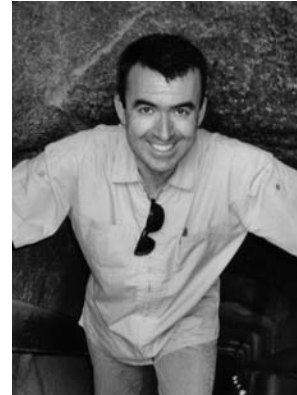
**II** Cuestiones I. Prácticas de morfología y semántica

**III** Cuestiones II. Prácticas de sintaxis

**IV** Textos para analizar

**V** Estudio de las obras literarias

## BIBLIOTECAS LORENZO SILVA



No hace mucho tiempo, un alumno de Secundaria me preguntaba si alguno de mis libros «lo habían *hecho* en DVD». Lo que la interrogación llevaba implícito, naturalmente, era que en caso negativo no tenía mayor interés en acercarse a ellos. Resignado, le dije que sí, que dos de mis novelas las habían *hecho* en DVD (así creí que podía traducir, para él, el hecho de que sobre ellas se hubieran rodado películas que habían llegado a ese formato). Por fortuna, puedo decir que aquel chaval no resulta totalmente representativo de los alumnos de Secundaria, y que entre los de su misma clase alguno lo miró con gesto de reproche. Pero, por desgracia, sí es representativo de la sociedad en la que está creciendo, y de la que a la postre no es más que un inocente producto.

Por si no lo sabíamos, otra de esas demoledoras estadísticas ha venido a atestiguarlo. Cerca del 80% de los españoles no pisa jamás una biblioteca. En cuanto al uso de sus fondos, el promedio resulta aún más abracadabrante: 0,2 libros por habitante y año (para que se hagan una idea, en Finlandia son 20, es decir, 100 veces más; es decir, que de nuevo vuelven a humillarnos). Luego le extrañará a alguien que la gente pueda soportar las cosas que pasan por la tele, desde los inacabables debates sobre avatares de entepierna hasta las clónicas declaraciones de ese paradigma de la estolidez que encarnan algunos futbolistas de la Liga de las Estrellas. La persona que nunca lee puede tener información (eso, como opinión, lo tiene cualquiera) pero dudosamente posee conocimiento y parco ha de ser su discernimiento. Y las bibliotecas públicas son la única garantía posible de que un país tiene el número de lectores suficiente, al margen de la renta de cada uno, para no convertirse en paraíso de la irreflexión y la ignorancia.

Hay lugares de España donde se sigue una buena política de bibliotecas. Hay bibliotecarios beneméritos, que consiguen hacer del centro que regentan algo más que un inerte almacén de libros. Pero las carencias son muchas. Y ahora, encima, viene el canon sobre los libros prestados, que sobre un fondo de justicia innegable (por qué se remunera a Shakira por el uso público de su propiedad intelectual, y no a Vargas Llosa), será un desastre si merma los ya magros recursos de las bibliotecas. Bibliotecas pujantes, bien promocionadas frente a la población como lugar de encuentro y desarrollo personal, y con recursos suficientes para retribuir a todos los que a ellas aportan sus esfuerzos (desde los bibliotecarios a los autores), serían la prueba de una voluntad política clara y decidida a favor de la inversión en inteligencia y conocimiento. La menesterosidad actual, unida al derroche en tantas otras fantasmadas, acredita el desinterés profundo, pese a la rutinaria retórica a favor de la cultura, que aqueja a nuestros gobernantes. A veces, el camino no pasa por ninguna medida espectacular, por ninguna teoría revolucionaria, sino por algo tan viejo, tan humilde, tan hondo y tan poderoso, como acertar a sentar a un niño a leer un libro.

(*El Mundo Campus*, 23 de febrero de 2005)

1. Establecimiento del tema, breve resumen y explicación del contenido del texto y esquema de sus partes constitutivas

El Informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe PISA, por sus siglas en inglés (Programme for International Student Assessment) y en francés (Programme international pour le suivi des acquis des élèves), se basa en el análisis del rendimiento de estudiantes a partir de unos exámenes mundiales que se realizan cada tres años y que tienen como fin la valoración internacional de los alumnos. Este informe es llevado a cabo por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que encarga la realización de pruebas estandarizadas a estudiantes de 15 años de los cinco continentes. En el informe realizado en 2006 participaron 62 países, y en cada país fueron examinados entre 4500 y 10 000 estudiantes. Se lleva a cabo cada tres años. PISA no se concentra en una sola materia escolar, sino que revisa las áreas de competencia de lectura, matemáticas y ciencias naturales. En cada ocasión revisa una de estas tres áreas con mayor profundidad que las otras dos. De esta forma, en el 2003 se examinó con más detenimiento las matemáticas y en el 2006, las ciencias naturales. En 2009, y en 2018, se examinarán en profundidad los logros en la competencia de lectura.

## I. COMENTARIO CRÍTICO DEL TEXTO

1. Establecimiento del tema del texto, breve resumen de su contenido y descripción y explicación de su esquema organizativo –partes temáticas constitutivas del texto y articulación de éstas.
2. Explicación y valoración de las ideas expuestas a partir de la cultura del alumno y de su conocimiento del mundo.

1

La síntesis del texto se recoge en el establecimiento del tema y en el resumen del contenido.

### 1.1. Establecimiento del tema

Para establecer el tema en concreto, podemos distinguir entre asunto general y tema en particular.

- **Asunto:** Las bibliotecas públicas.
- **Tema:** Lamento por la falta de bibliotecas en España, por sus escasos recursos y por su mínimo uso.

### 1.2. Breve resumen

Muchos adolescentes no están acostumbrados a leer, sino a ver películas. Los españoles en general, más que acudir a las bibliotecas públicas, ceden en su mayoría a contemplar la televisión y a deleitarse con sus bajos contenidos. Leer poco menoscaba el desarrollo intelectual y el nivel educativo. Para conjurar el peligro de la ignorancia es necesario incrementar el apoyo al dinamismo de las bibliotecas y acostumbrar a leer a los niños. El modelo está en Finlandia.

### 1.3. Organización y esquema de los contenidos del texto

El análisis del texto se expresa por medio de la organización de sus contenidos, es decir, de su estructura, o partes constitutivas del texto, y de la formalización de su esquema. Dividimos nuestra respuesta en los siguientes cuatro apartados.

#### a) Tesis

La tesis del texto es explícita. Está expresada al final del párrafo 2 (líneas 22-24): las bibliotecas constituyen la única garantía posible de hacer lectores y de aumentar el nivel intelectual de la población.

La tesis se sustenta en una premisa: si no se lee, se deteriora el desarrollo intelectual de la comunidad (20-22). En el cierre del párrafo 3, es decir, al final del texto (37-39), se concluye con una solución al problema creado por la falta de lectura: hay que habituar a leer desde la más tierna infancia. Se trata de una reiteración conceptual de la premisa.

#### b) Argumentos

¿Por qué podemos aseverar la tesis? ¿Por qué el autor puede afirmar lo que dice? El autor, con el objetivo de ganarse al receptor, aduce los siguientes argumentos primordiales para defender la tesis de que la lectura eleva el nivel educativo e intelectual:

- argumento de hecho, o caso concreto extraído de la experiencia vivida por el autor: un alumno de Secundaria le preguntaba... «Si lo habían hecho en DVD» (2)
- argumento estadístico: «cerca del 80% de los españoles» (14) no va a las bibliotecas; se lee un promedio de 0,2 libros al año por español (15)...
- argumento de ejemplificación, asociado al estadístico: se leen 20 libros anuales por habitante en Finlandia, o sea, 100 veces más que en España (16).

No por casualidad, Finlandia es el país clasificado en el número uno de eficacia educativa según el informe PISA de 2006 (y nuestro texto está datado en 2005). Es decir, que la tesis se ratifica: en Finlandia leen más, por tanto, rinden escolar e intelectualmente mejor (al margen de otras causas posibles)

- argumento de contraste o ridiculización: «con avatares de entrepierna» o la estolidez de algunos futbolistas que no enriquece el intelecto (18-20)
- argumento de generalización indiscutible: si se lee, se incrementa el nivel intelectual (20-22). Este argumento recupera una verdad evidente y de sentido común para los integrados a una sociedad determinada.

## c) Estructura del contenido

El texto está organizado en tres párrafos. El contenido presenta la estructura propia de un texto expositivo-argumentativo, con sus partes constitutivas:

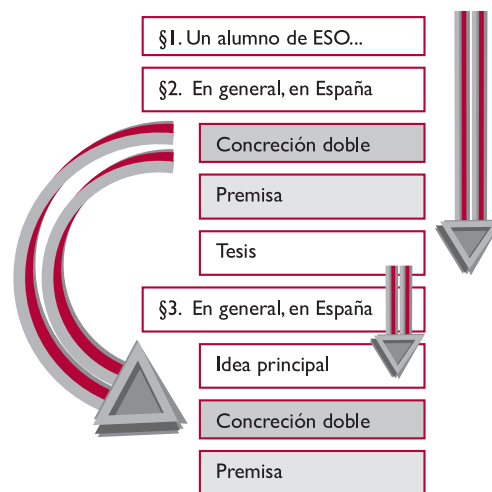
1. Planteamiento. Un caso concreto. La experiencia del autor (§1): un escolar que no lee
2. Cuerpo argumentativo. Comparación (§2): el modelo exitoso de Finlandia
  - Argumentos estadísticos, ejemplificación (13-22): pocos lectores aún.
    - Concreta con un contraste doble: lo morboso de lo erótico y lo tópico de los deportistas en la televisión (16-20)
    - Premisa-causa: hay que leer para el desarrollo integral de la persona (20-22)
  - Incluye la tesis (22-24): faltan bibliotecas en España
3. Conclusión (§3). Necesidad de bibliotecas bien dotadas y dinámicas (30-34)
  - Concreta con una adversidad doble: el canon de uso en bibliotecas (27-30) y el desinterés político (34-37)
  - Premisa-solución: crear niños lectores, fomentar la lectura infantil (37-39)

## d) Tipo de estructura

El contenido del texto se desarrolla de manera inductiva. Pasa de un caso individual y concreto –un alumno pregunta si hay DVD de su libro– a la generalización de la tesis: ningún chico progresa adecuadamente si no lee; para que esto no ocurra, hay que facilitar la lectura a todos con las bibliotecas. La progresión temática es muy transparente en el discurso: faltan más bibliotecas, faltan mejores bibliotecas y, finalmente, faltan más lectores; pero, aún es más, los lectores se crean cuando son niños: faltan, pues, lectores infantiles.

Dado que en el texto se alcanza una idea principal expuesta al final del párrafo 2 y repetida en el párrafo 3, podemos concluir con que el tipo de estructura es sintetizante.

Ahora bien, ¿sería posible pensar que el texto podría haber acabado en el párrafo 2, sin una merma excesivamente importante de su contenido? Sí. Entonces, debido a que, especialmente en los párrafos 2 y 3, se reitera la idea principal del texto (líneas 23-25, más bibliotecas, y 25-27, y mejores bibliotecas), apoyadas en concreciones y premisas que armonizan el discurso, también podemos decir que la estructura se presenta como repetitiva e, incluso, como paralela (§2: tesis, concreciones, premisa, y §3: idea principal, concreciones, premisa).





### 2.1. Valoración

Lorenzo Silva escribe un artículo perfectamente adecuado a su intención y al contexto universitario al que lo dirige. Uno de sus aciertos consiste en utilizar como percha, o pretexto generador de su escrito periodístico, una experiencia personal, relacionada con el día del libro (23 de abril). La progresión temática y su estructura dota de sentido todas las menciones realizadas (sobre el canon, la propiedad intelectual o el derecho de copia), sin que puedan considerarse divagaciones o contradicciones en relación con su tesis –faltan bibliotecas– y con la idea principal del texto –hay que leer más.

El contenido del artículo continúa siendo actual y oportuno aunque la disminución de la lectura en España haya sido detectada desde hace varios lustros y haya sido planteada como el principal escollo para el progreso escolar y el desarrollo intelectual de la población. A pesar de su importancia como problema cultural, pero también social, económico y político, no siempre suscita el interés de la mayoría de los ciudadanos ni de la mayor parte de los políticos. La brevedad del artículo y su sencillez no obstan para que los argumentos aportados nos permitan pensar que tienen capacidad para orientar la opinión del lector, así como para regular la conducta de algunos receptores (en relación con sus hijos pequeños o con la ciudadanía en general). Probablemente lo que más afecta a los receptores sea el sistema de valores que cuestiona el asunto abordado, puesto que trata valores éticos –la bondad de la propuesta de más y mejores bibliotecas como respeto al desarrollo integral de la personalidad de los ciudadanos–, pero también pragmáticos –la utilidad para que la población no sea manipulable fácilmente ni viva alienada o ajena a la cada vez más compleja realidad circundante.

### 2.2. Opinión

La experiencia contada por el autor en el ámbito escolar se puede verificar en todos los centros españoles de ESO e, incluso, de bachillerato. Aunque hay estudiantes ávidos de lectura, la mayoría del alumnado de centros de enseñanza Secundaria apenas lee libros que no sean de lectura obligatoria en sus estudios; así y todo, somos conscientes de que son muchos los que ni siquiera leen esos libros. En general, suelen obtener las mejores calificaciones académicas las personas que más leen y que, por consiguiente, mejor comprensión lectora han adquirido.

La propuesta de L. Silva es adecuada, ya que con nuevas y dotadas bibliotecas públicas se eliminaría la dificultad de acceso a la lectura a las familias sin poder adquisitivo.

Aunque hoy, en gran parte de la clase media y de la clase acomodada, existe el hábito bastante generalizado de comprar libros, no siempre son leídos, y se reducen con excesiva frecuencia a meros objetos de prestigiosa exhibición y regalo.

Las estadísticas confirman que, en la actualidad, los países mediterráneos, por su clima y por su cultura del ocio, entre otras causas, leen menos que los países nórdicos. En el norte de Europa proliferaron las bibliotecas públicas. Si paseamos por Copenhague o por Helsinki, podremos contemplar muchas bibliotecas públicas instaladas en plantas bajas (con acceso desde las aceras), pero también en locales situados en plantas superiores (de modo que los comercios se ubiquen en las plantas bajas, más caras). Contrasta que, en un paseo de treinta minutos por la capital de Dinamarca, encontremos tres, cuatro o cinco bibliotecas públicas, y en algunas ciudades *históricas* españolas, con casi cien mil habitantes, no exista en febrero de 2009, contraviniendo la legislación vigente, una sola biblioteca pública municipal.

No es de extrañar que los adolescentes de 15 años de Finlandia, el país europeo con mayor índice de lectura, sean los que han obtenido mejores resultados de competencias conceptuales y procedimentales según el último informe PISA, en 2006.

En la historia de la literatura, conocemos varios casos en los que el escritor resalta alguna virtud (o algún defecto) de la obra literaria. No deja de ser curioso que la tradición literaria española haya tildado de loco al gran comprador (y lector) de libros por excelencia, a don Quijote (por confundir ficción y realidad). La tradición oriental otorga valores salvadores de la propia vida a la propia imaginación literaria, tal como ocurre a Sherezade en *Las mil y una noches*. La tradición anglosajona pone el dedo en la llaga con la novela *Fahrenheit 451*, del norteamericano Ray Bradbury, en la que los ciudadanos concienciados han de aprender de memoria los libros para preservar su integridad y garantizar el progreso frente a un Gobierno autoritario que ha mandado quemar todos los libros de bibliotecas y domicilios con el objetivo de poder dirigir la comunidad a su antojo. Los sistemas educativos también deben fomentar la lectura con iniciativas originales y participativas, y no sólo con la introducción en sus programas anuales de libros obligatorios, que no siempre son del gusto de los estudiantes o no conectan con sus centros de interés, porque no han sido motivados convenientemente para ello.

Finalmente, cabe una reflexión sobre el canon literario. Aunque rodeadas de polémica, han funcionado con el respaldo de la ley sociedades que velan por la recaudación de los derechos de autores y editores. La SGAE se especializó antaño en la música; hoy se ocupa también del ámbito editorial. El conflicto de intereses surge por el tipo de procedimiento y gestión de la SGAE: cómo, a quiénes y cuánto se recauda, y cómo se reparte. Para aumentar la cuantía se aprobó recientemente un canon en virtud del cual cualquier comprador de material informático susceptible de participar en el proceso de grabación (CD, DVD...) paga una pequeña cuota destinada a la SGAE u otra sociedad similar. Comparativamente, si un novelista cobra sus derechos de la propiedad intelectual en la medida de la venta de sus libros, y éstos se leen en bibliotecas, las ventas no serán cuantiosas, pero sí potencialmente los lectores, es decir, los usuarios de su obra creativa. Teniendo en cuenta este planteamiento, al igual que paga el dueño de un bar o de una cadena radiofónica la música que emite, o un vídeo club por las películas alquiladas, las bibliotecas deberían pagar también a los autores con derechos de *copyright*. Estos derechos de copia, que protegen la propiedad intelectual, permanecen legalmente para los herederos del autor hasta transcurridos 70 años de la muerte del escritor. Siempre que no se costee con presupuestos directos de las bibliotecas, estamos de acuerdo en que el uso de los libros en una biblioteca pública debe generar beneficios a sus autores y a sus editores. Es preciso encontrar una fórmula recaudatoria que no vaya en detrimento de las bibliotecas ni resulte excesivamente gravosa para los usuarios: quizás un carnet de lector y una ayuda específica de las Administraciones central, autonómica y municipal, según la competencia de la biblioteca, podría ser un paso para solucionar esta nueva situación conflictiva que reivindica los derechos de autores, editores, intérpretes musicales, etc.

En conclusión, consideramos necesarias las bibliotecas para el aumento del nivel cultural de la población. Pero es preciso dinamizar su uso para hacer llegar sus fondos a toda la ciudadanía que los demande.



Biblioteca Valenciana



Biblioteca Nacional de Bielorrusia



Biblioteca Nacional Argentina (Buenos Aires)

# **CAMINO DE LA PAU**

## **PRÁCTICAS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD**

**I** ▶ Comentario crítico del texto

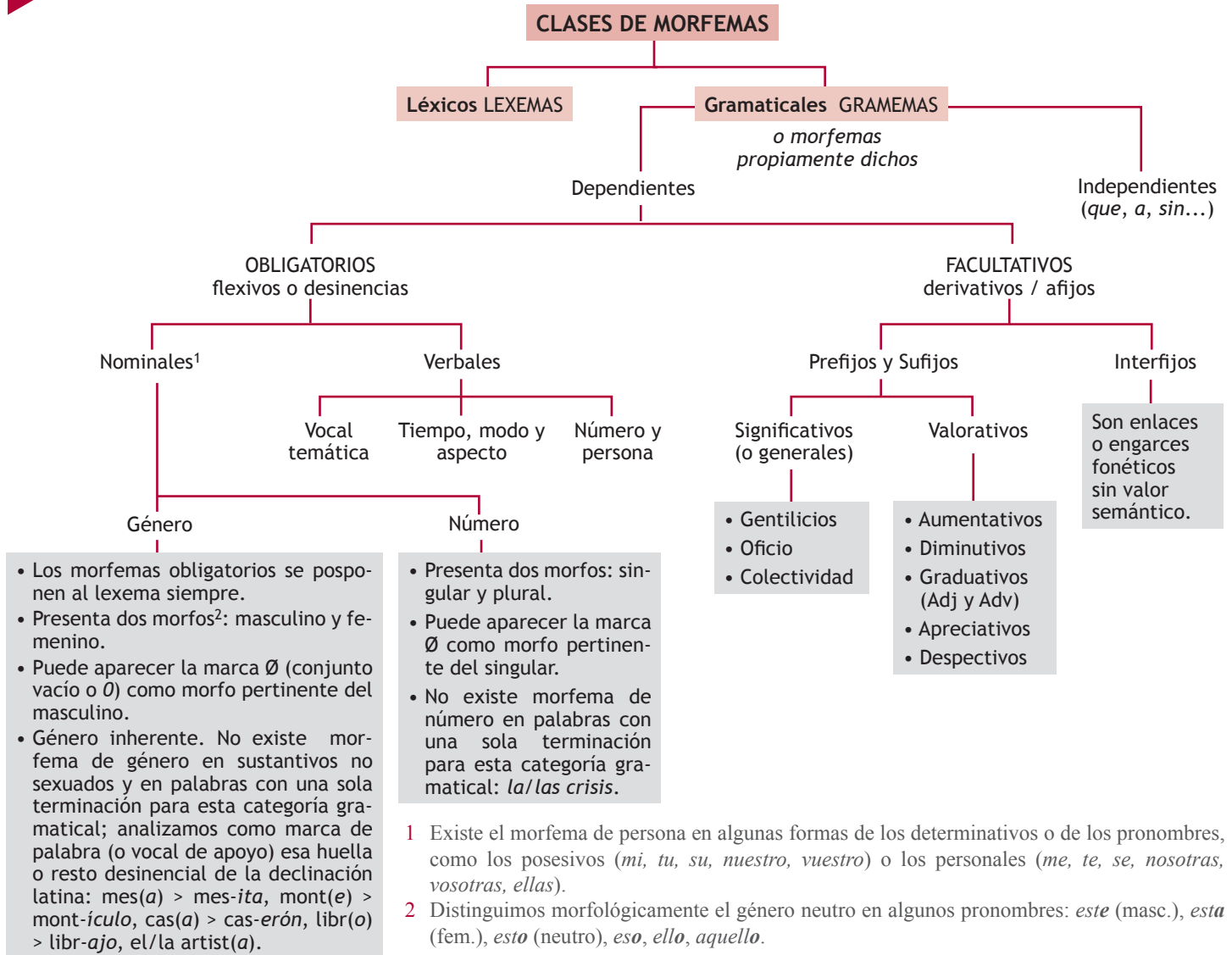
**II** ▶ **Cuestiones I. Prácticas de morfología y semántica**

**III** ▶ Cuestiones II. Prácticas de sintaxis

**IV** ▶ Textos para analizar

**V** ▶ Estudio de las obras literarias

## 1 MORFOLOGÍA: UN REPASO PRÁCTICO



### Apartados del análisis morfológico. Ejemplo «Aprobarás»

1) Clasificación de la palabra	<ul style="list-style-type: none"> <li>• categoría gramatical</li> <li>• información desinencial</li> <li>• clase o tipo según su estructura (primitiva, derivada...)</li> </ul>	Verbo 2.ª pers. sing. del futuro imperfecto (o simple) de indicativo Palabra derivada
2) Formación. Desde la palabra base primitiva y las sucesivas bases	La base es la forma -la palabra- de la que se parte en el proceso morfológico. Según su origen, el proceso puede ser deverbal, denominal, deadjetival, deadverbial.	prueba > probar > aprobar
3) Segmentación de la palabra propuesta	raíz + afijos... (con su especificación)	a - prob - a - rá - s
4) Comentario filológico y pragmático de la expresión analizada	Explicación de su origen, uso, contexto...	La base de <i>aprobar</i> es <i>probar</i> . Este verbo primitivo tiene una procedencia denominal: su base es el sustantivo <i>prueba</i> . La raíz es “prueb-“, o su alomorfo “prob-“, de donde derivan otras palabras: <i>re-prob-a-r</i> , <i>com-prob-a-r</i> .

## LA MINISTRA DE IGUALDAD PRESENTA EL INFORME DE JUVENTUD EN ESPAÑA 2008

**Diciembre 2008. Basado en una encuesta a 5.000 jóvenes de entre 15 y 29 años, se ha convertido en una de las líneas de estudio más consistentes de la población joven**

La ministra de Igualdad, Bibiana Aído, ha presentado hoy en la sede del Instituto de la Juventud y en compañía de su director general, Gabriel Alconchel, la séptima edición del Informe Juventud en España 2008 (IJE2008). Este análisis sociológico de carácter cuatrianual se ha convertido, 24 años después de su primera publicación, en una de las líneas de estudio actuales más consistentes sobre la situación de la juventud. Está basado en la encuesta aplicada en noviembre de 2007 a una muestra de 5.000 jóvenes, de entre 15 y 29 años, en todo el territorio nacional. [...]

### Participación, cultura, política y sociedad

Los resultados obtenidos de la explotación de la encuesta del IJE2008, en cuanto a las creencias y valores de la juventud, reflejan una tendencia hacia la participación juvenil no institucionalizada y autogestionada, como demuestra que el 39 % colabore en acciones solidarias, aún sin formar parte de ninguna organización. Sin embargo, en 2008 se observa un creciente desinterés por la política (el porcentaje de quienes decían estar interesados en asuntos políticos ha descendido del 23,2 % en 2004, al 18 % en 2008).

En cuanto a los patrones de ocio y consumo, destaca el uso de las nuevas tecnologías y las actividades a través de la red, que están activando nuevas formas de relaciones y afectividades personales.

### Desigualdades de género

Las desigualdades de género ocupan una parte importante del Informe Juventud en España 2008. Como conclusiones de este capítulo vemos que en términos globales entre la juventud, el 84 % de las mujeres y el 72 % de los hombres dicen que su hogar ideal es el modelo de una familia en la que los dos trabajan y comparten las tareas del hogar. Además, se constata que las mujeres obtienen mayores niveles educativos que los varones (un 17,2 % de las mujeres ha concluido estudios superiores, frente al 14,1 % de los varones).

Asimismo, en el Informe se manifiesta que las mujeres siguen discriminadas laboralmente con respecto a los varones: menores tasas de ocupación (están ocupados el 61,1 % de los varones frente a casi el 53 % de las mujeres), inactividad (el 34,5 % de las mujeres frente al 29,2 % de los jóvenes masculinos) y desempleo (el paro afecta al 12,6% de las mujeres jóvenes encuestadas frente al 9,6 % de los varones).

En cuanto al reparto de trabajo doméstico y familiar siguen mostrándose también desigualdades de género en perjuicio de las mujeres. Así, dos de cada tres jóvenes admiten que las tareas del hogar las realizan mayoritariamente las mujeres.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD. *Informe de la juventud en España 2008.*

<<http://www.injuve.migualdad.es/injuve/contenidos.item.action?id=1356553953>> [Consulta 16 de enero de 2009]



## II. CUESTIONES

**II.1. Morfología.** Señale la categoría gramatical (sustantivo, adjetivo...), indique la clase morfológica en la que se incluye según su estructura (simple, derivada...) y analice la estructura interna de las siguientes unidades léxicas, descomponiéndolas en sus formantes morfológicos básicos e indicando expresamente el tipo de morfemas que se advierte en cada caso. Comente concisamente lo preciso para explicar la formación de las siguientes voces: «IJE» (4), «publicación» (5), «descendido» (12), «laboralmente» (20).

**II.2. Léxico-Semántica.** Explique el significado de las siguientes palabras o expresiones en el contexto en que aparecen: «explotación» (9), «participación juvenil no institucionalizada y autogestionada» (10), «doméstico» (24), «perjuicio» (24).

La PAU planteará una sola cuestión del tipo 2.2 (Gramática y Léxico: sintaxis, morfología o semántica).

La cuestión de sintaxis será planteada y resuelta en el capítulo siguiente.

## 2 MORFOLOGÍA

### ► «IJE» (4)

#### ■ Clasificación

- Categoría gramatical: Sustantivo. Masculino, singular.
- Clase de palabra por su estructura: Sigla.

#### ■ Formación

«IJE» es una expresión formada con un antiguo recurso que multiplicó su uso durante el siglo XX: la formación de palabras por siglas<sup>3</sup>. Las siglas más comunes reagrupan las iniciales de las palabras que componen una expresión muy utilizada: una institución, un documento, un sistema, modelo o forma de comunicación, etc.

En aplicación de la ley de Zipf, el principio de la economía del lenguaje –mínimo esfuerzo, máximo rendimiento–, se reduce una larga secuencia lingüística («Informe Juventud en España») por una nueva forma más sencilla: «IJE» (con las iniciales de las palabras plenas, en este caso: los sustantivos). Si se ha de repetir con relativa frecuencia, se ahorra con el empleo de la sigla.

En la expresión oral, las siglas pueden deletrearse o leerse. Si la expresión resultante permite la lectura, hablamos de acronimia; la sigla se convierte en un acrónimo.

- Siglas deletreadas: EGB, PNV, PP, TDT, RTVE...
- Siglas leídas (acrónimos): ESO, AVE, ERE...
- Siglas mixtas (deletreadas y leídas): PSOE [pè-sòe; pero puede ser leída: psòe > sòe]

«IJE» es, pues, un acrónimo. No obstante, en muchas ocasiones, la sigla se emplea en la expresión escrita, pero, en la oralidad, se recurre a pronunciar la primera palabra del conjunto. Es decir, cada vez que vemos escrito «IJE», se puede pronunciar [ije], como acrónimo, o bien, simplificando, una de las palabras que recogen contextualmente el significado preciso de la larga expresión: [infòrme].

En el texto se escribe «IJE2008»: se le ha pospuesto el año como un determinante numeral que lo concreta. «2008» procede de una elisión: “(del año) 2008”. En realidad, no se trata del IJE número 2008, sino de la séptima edición, según nos informa el comunicado de prensa; es el IJE que se refiere al año 2008. Como «IJE2008» carece de plural, pero no como «IJE»: es posible la expresión “En los IJE” (o “En los ijes”). Esta diferencia obedece a las normas académicas y al uso común, respectivamente. En la escritura las siglas, para formar un eventual plural, mantienen las letras sin añadir ningún morfema de plural (salvo en los determinantes o en los adyacentes directos): “una ONG”, “las ONG”. (Se produce una transgresión académica gráfica si se escribe “las \*ONG,s” o algo similar). Ahora bien, si como neologismo, se procede a la escritura *deletreando* la sigla –CD > cedé, ONG > oenegé–, y las leemos deletreadas, el plural se formará aplicando las reglas generales: un cedé, dos cedés. En los acrónimos puede suceder lo mismo; ilustrémoslo con dos ejemplos: un ERE<sup>4</sup> (Expediente de Regulación de Empleo) > un ERE > un ere / los eres; el IJE de 2008, como los ijes últimos. (Pero con letras mayúsculas, las siglas carecen de morfema de plural).

En conclusión: lo normativo, en la lengua culta escrita, es escribir ERE (los ERE), IJE (los IJE); mientras que lo más novedoso, en la expresión popular (cada vez más estandarizada), sería escribir los eres, los ijes (comprensibles en un contexto propicio).

<sup>3</sup> En palabras del entonces director de la RAE, Dámaso Alonso, el siglo XX fue «el siglo de las siglas».

<sup>4</sup> El género de las siglas lo determina la palabra primera del conjunto reducido: “expediente” es masculino > “ERE” es masculino.

Por otro lado, finalmente, algunos acrónimos o algunas siglas deletreadas han pasado a constituir una palabra (un lexema) y han producido palabras derivadas (lexema + morfemas derivativos +desinencias flexivas). Por ejemplo: UCD (Unión de Centro Democrático) > ucedé > ucedistas; PNV (Partido Nacionalista Vasco) > pe(e)neuve > pe(e)neuvistas; PC (Partido Comunista) > pecé > peceros/peceras. La segmentación morfológica es la siguiente:

<u>u</u> ced	-	<u>i</u> sta	-	<u>s</u>
LEX		mf		mf

uced-: lexema ('UCD, partido político de la transición inicial democrática española').

-ista-: morfema facultativo, sufijo; morfema derivativo, persona relacionada o perteneciente a la ucedé. [Carece de morfema de género; el género es inherente a la palabra]

-s: morfema obligatorio desinencial; morfema de número: morfo de plural (Sustantivo o adjetivo).

<u>p</u> ec	-	<u>e</u> r	-	<u>o</u>	-	<u>s</u>
LEX		mf		mf		mf

pec-: lexema ('PC, partido político')

-er-: morfema facultativo, sufijo; morfema derivativo, persona relacionada o perteneciente al pecé.

-o-: morfema obligatorio desinencial; morfema de género: morfo de masculino (Sustantivo o adjetivo).

-s: morfema obligatorio desinencial; morfema de número: morfo de plural (Sustantivo o adjetivo).

## ■ Segmentación

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el análisis morfológico de «IJE» es el siguiente:

<u>I</u> J <u>E</u>
LEX
[El género y el número son inherentes a la palabra: no hay morfemas]

Si la expresión hubiera sido escrita con letras minúsculas, el análisis morfológico hubiera podido ser el siguiente:

<u>i</u> je	-	Ø (singular)
<u>i</u> je	-	<u>s</u> (plural)
LEX		mf

ije-: lexema ('informe juventud en España').

-Ø: morfema obligatorio desinencial; morfema de número: morfo de singular (Sustantivo).

## ► «Publicación» (5)

### ■ Clasificación

- Categoría gramatical: Sustantivo.
- Clase de palabra por su estructura: Derivada.

### ■ Formación

La palabra base de la que procede «población» es “publicar” y esta deriva, a su vez, de “público”.

El étimo (voz de procedencia original) nos retrotrae a la voz “pueblo”, derivada del latín PŌPULUS<sup>5</sup>.

El lexema de las palabras que forman su familia léxica presenta formas algo diferentes. Esas formas diferentes constituyen sus *alomorfos* léxicos (‘otras formas’):

Un neologismo es el tecnicismo artístico “pop”: música pop, el pop art de la pintura. Se trata de otro alomorfo.

puebl	- o - Ø
pobl	- a - d - a - s
publi	- ic - a - r
públi	- ic - o - Ø
popul	- ar - es
LEX	
Alomorfos	

### ■ Segmentación

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el análisis morfológico de «publicación» es el siguiente:

publ	-	ic	-	(a)	-	ción	-	Ø
LEX		mf		mf		mf		mf

publ-: lexema (‘pueblo’)

-ic-: morfema facultativo, sufijo; morfema derivativo, concepto o actividad relacionada con el pueblo, (el verbo significa ‘hacer público’, ‘poner en conocimiento del pueblo’).

-(a)-: morfema facultativo, sufijo; resto de vocal temática del verbo “publicar” (de la 1.ª conjugación).

-ción-: morfema facultativo, sufijo; morfema derivativo, formador de sustantivo de acción o resultado en relación con su verbo.

-Ø: morfema obligatorio desinencial; morfema de número: morfo de singular (Sustantivo).

Merece un comentario el morfema “-(a)-”, segmentado como resto de vocal temática verbal. Hemos dicho *resto* de vocal temática verbal, ya que la palabra analizada no es un verbo, pero sí procede de una forma verbal). Comparemos los morfemas en el mismo lugar de sustantivo derivados de verbos de las conjugaciones 1.ª, 2.ª y 3.ª:

gest - a - ción - Ø	(< gestar, 1.ª conjugación)
de - mol - i - ción - es	(< demoler, 2.ª conjugación)
in - hib - i - ción - es	(< inhibir, 3.ª conjugación)

Las vocales temáticas de los verbos son -a- e -i- para los verbos de las conjugaciones 1.ª por un lado, y 2.ª y 3.ª, por otro, respectivamente. De ahí que digamos que, fuera de la forma verbal, son restos o huellas de la vocal temática verbal. Es preferible esta segmentación a la que postula que el morfema derivativo es “-ación-” o “-ición-” (como alomorfos gramaticales).

<sup>5</sup> El latín evolucionó, en el grupo nominal (Sust, Adj, Pron...), a partir de su forma flexiva del acusativo (terminado en -M), que cae en la lengua romance: PŌRTAM > puerta; PŌPULUM > pueblo; LEŌNEM > león.

## ► «Descendido» (12)

### ■ Clasificación

- Categoría gramatical: Verbo. Participio verbal: forma parte de una perífrasis propia del paradigma verbal: el pretérito perfecto o perfecto compuesto: «ha descendido».
- Clase de palabra por su estructura: Derivada.

### ■ Formación

La palabra base de la que procede «descendido» es “descender”.

El étimo latino nos retrotrae a la voz SCÀNDERE, de la que derivan en latín DESCÈNDERE, ASCÈNDERE. En castellano actual sólo tenemos un cultismo asociado directamente a la voz latina: «escandir», ‘escalar, medir versos’. Hoy, salvo este cultismo, no se emplea el lexema sin recurrir a prefijos: «descender», «ascender», «trascender». <sup>6</sup> Procedentes del participio latino tenemos en el español actual las palabras *descenso*, *ascenso*, *ascensión*; el lexema ha adoptado otra forma, es decir, -scend- y -scens- constituyen alomorfos léxicos.

### ■ Segmentación

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el análisis morfológico de «descendido» es el siguiente:

de	-	scend	-	i-	do
mf		LEX		mf	mf

de-: morfema facultativo, prefijo; morfema derivativo: entre otros significados, indica movimiento de arriba abajo, hacia fuera...

-scend-: lexema (‘escalar’).

-i-: morfema obligatorio flexivo; morfema de vocal temática (de la 2.<sup>a</sup> conjugación).

-do: morfema obligatorio flexivo; morfema de participio verbal. Es forma invariable (sin morfema de género y número), salvo en construcciones de voz pasiva: “las maderas fueron descendidas con mucho celo” (donde concuerda con el sujeto en género y número). El morfema de participio (y el de las otras formas verbales no personales: infinitivo y gerundio) equivale al morfema de tiempo, modo y aspecto de las otras formas del paradigma del verbo.

## ► «Laboralmente» (20)

### ■ Clasificación

- Categoría gramatical: Adverbio.
- Clase de palabra por su estructura: originariamente, compuesta. La opacidad del actual prefijo -mente la convierte hoy en una palabra derivada.

### ■ Formación

«Laboralmente» guarda relación léxica con dos palabras antaño independientes: *laboral* + *mente*. En primer lugar, la palabra base inicial de la que procede «laboralmente» es “laboral”. El étimo latino correspondiente es LABÒREM: esta voz origina el sustantivo castellano *labor*, de la que deriva el adjetivo *laboral*.

El verbo generado en latín (LABORÀRE) ha dado un doblete en español: el cultismo *laborar* (y el más anticuado *laborear*) y la voz patrimonial *labrar*. (Labor- y labr-son, pues, lexemas alomorfos).

<sup>6</sup> La raíz latina, en muchos casos, se ha olvidado en el castellano moderno y se utiliza en palabras con prefijos o en palabras compuestas; sólo hay un recuerdo en algunos cultismos. Así ocurre con el étimo latino CAÈDERE (de donde *ocaso*) > \*CÌDERE > OCCÌDERE (de donde *occiso* ‘un finado de muerte violenta’) y con las palabras compuestas *homicidio*, *parricidio*, *genocidio*, *suicidarse*.

En la segmentación morfológica, recurrimos a la etimología cuando ésta es clarificadora. El estudiando aplicará los conocimientos adquiridos. En general, no nos veremos condicionados por una aproximación tan prolija ni profunda.

Por otro lado, la segunda palabra que se añade y de la que deriva el actual prefijo -mente coincide léxicamente: mente, procedente del étimo latino MĒNTEM (>MĒNS, MĒNTIS) con el sentido de ‘mente, intención’<sup>7</sup> o ‘manera’. En el latín vulgar del medioevo, se empleó en el caso ablativo (MĒNTE) junto a un adjetivo en forma femenina, pero separado; al castellano antiguo llegó con las formas *mente* y *mientras* a continuación del adjetivo en femenino: “sencilla mente” o “sencilla mientras” (con el significado ‘de sencilla manera’, es decir, el actual “sencillamente”). En el castellano antiguo este sintagma alternó con construcciones con el sustantivo *guisa*: en el Poema de Mio Cid leemos, por ejemplo, “de buena guisa” y “a guisa de”, que desaparecen a finales del s. XIV, y hoy se recurre a ellas como un arcaísmo. Las construcciones en español con *mente* o *guisa* desplazaron por completo a los sufijos latinos clásicos en -E y en -ĪTER.

La forma aglutinada en -mente (adjetivo femenino + mente) constituye hoy un raro adverbio –en realidad una especie de “frase adverbial sustantiva”– con un comportamiento sintáctico-fonético muy diferente al de otros sufijos:

- Se adhiere a una forma libre (es decir, autónoma e independiente): siempre a un adjetivo en femenino: “lenta + mente”.
- Puede separarse de la base a la que está unido e incluso intercalar palabras (es decir, mantiene en parte su independencia): “Camina lenta y graciosamente”, “Camina lenta aunque graciosamente” (> lenta[mente]).
- Finalmente, es de las pocas palabras que mantienen dos acentos prosódicos (como huella de su doble origen de adjetivo + sustantivo): [graciòsamènte]<sup>8</sup>.

## ■ Segmentación

Así y todo, optamos por considerar la terminación en -mente como la de un sufijo en la actualidad. Por todo ello, el análisis morfológico de «laboralmente» [laboràlmèn-te] es el siguiente:

Labor	-	al	-	mente
LEX		mf		mf

labor-: lexema (‘trabajo’).

-al-: morfema facultativo, sufijo; morfema formador de adjetivo.

(Al modo de “(zona) peaton-al-Ø” o “(tesis) doct-or-al-es”)

-mente: morfema facultativo, sufijo; morfema formador de adverbio de modo.

## 3 LÉXICO-SEMÁNTICA

### ► «explotación» (9): ‘acción de explotar’.

El *Diccionario* recoge dos lemas (explotar 1 y explotar 2): son palabras homónimas: coinciden en su significante, pero no en su significado ni en su origen.

Explotar 1, ‘hacer explosión’, ‘romperse bruscamente la envoltura de algo (una bomba, un coche...) saliendo los fragmentos y el contenido violentamente y produciendo un gran ruido o estallido’. Ej.: Explotó la botella de butano. (Figuradamente: Explotó a reír).

Etimológicamente, procede del latín EX - PLÒDERE < EX - PLÀUDERE < PLÀUDERE, de donde el cultismo castellano *plausible* y el verbo *aplaudir*.

A la misma familia léxica pertenece explotar: este era el verbo de uso anterior incluso a *explotar 1*. Hoy, al estar ocupado el espacio semántico citado, por *explotar 1*, se consideró la voz *explosionar* (con el mismo sentido) como una palabra sesquipedálica. Definitivamente, la RAE ha determinado una especificidad semántica para diferenciar los dos vocablos: *explosionar* pasa a tener el significado de ‘provocar una

<sup>7</sup> Con el sentido de “intención”, su uso se remonta a los siglos III-IV en contextos cristianos.

<sup>8</sup> En el español de América, sobre todo, en Argentina, los pronombres enclíticos soportan un segundo acento prosódico en la palabra compuesta: [olvìdàndolà], [entrèguenselò] e incluso [desìselò], usado por el normativo de España “dìselo”.



explosión, hacer explotar algo voluntaria y controladamente; es utilizado en el ámbito policial o de la artillería.

Explotar 2, 'obtener provecho de una cosa trabajando en ella u operando con ella'. Éste es el significado del texto: explotación, 'aprovechamiento de los resultados' de la encuesta para inferir y poder explicar fenómenos y tendencias. Ej.: Explotar una situación, unos datos, una mina. (En algunos contextos, adquiere un significado peyorativo: 'abusar de algo o de alguien en provecho propio, aprovecharse de ello'. Ej.: Explotar a los indocumentados).

Etimológicamente, *explotar 2* deriva tardíamente del francés EXPLOITER y éste del latín EX - PLĪCITUM, participio de EX - PLICĀRE. Este verbo evolucionó en EX - PLEGĀRE 'des-plegar'. PLEGĀRE 'plegar' indicaba 'recoger utensilios o elementos esparcidos de un trabajo', 'terminar el trabajo'. De estos verbos proceden las palabras castellanas *pliego* y *plica*; *plica* 'sobre cerrado con un documento en su interior que no debe ser leído hasta un momento determinado'; también procede la palabra *explicar*, 'sacar fuera, extender, esparcir ideas o datos para saber y facilitar el conocimiento'.



## ► «participación juvenil no institucionalizada y autogestionada» (10).

En su contexto, esta larga expresión quiere decir que la juventud no se siente atraída en formar parte activa de organismos oficiales o instituciones consolidadas relacionadas directamente con el poder o con partidos políticos. Un alto porcentaje de los jóvenes prefiere adherirse a entidades denominadas precisamente Organizaciones No Gubernamentales (ya ONG ya ONGD), así como a Fundaciones privadas y a asociaciones sin afán de lucro. Todas estas entidades logran costear su funcionamiento con recursos propios (particulares: cuotas, donaciones y con acciones gratuitas o voluntarias). Esto es lo que se llama autogestión: la gestión de sus planes y fondos por sus propios medios (materiales y humanos). No obstante, algunas de las entidades mencionadas pueden recibir ayudas económicas del poder ejecutivo (de las Administraciones local, autonómica o nacional) por medio de convenios, subvenciones, programas de colaboración, etc.

## ► «doméstico» (24), 'relacionado con el hogar o vivienda humana'.

Etimológicamente procede del latín DŌMUS 'casa'. En el texto, «trabajo doméstico» es el trabajo de las tareas del hogar: aseo la casa y ordenarla, comprar alimentos, etc.

Por extensión se refiere no sólo a lo relacionado con la casa particular, sino también a lo relacionado con el ámbito nacional; de aquí, el empleo anglicista de la expresión *vuelos domésticos* (*domestic flights*) que utiliza la compañía Iberia para indicar trayectos de avión en territorio nacional.

*Doméstico* tiene otras acepciones, siempre relacionadas con lo anterior. Por ejemplo, puede referirse a los animales que han sido domados y crecen y viven en la esfera de la casa (urbana o rural).

La familia léxica es amplia: DŌMUS > domicilio, domótica, domar... DŌMUS > DŌMINUS 'señor': dominio, domeñar, duende, don ('señor'), domine, dominar, domingo, dominical...

Finalmente, existe otra familia léxica relacionada con *casa* cuyo origen es la palabra griega OIKOS 'casa' (que adopta la forma del prefijo léxico *eco-* en español: economía, ecología, ecosistema).

## ► «perjuicio» (24), 'daño', 'disminución de valor, fortuna, salud o bienestar de alguien'.

El giro «en perjuicio de», usado en el texto, significa 'en detrimento de', 'dañando a alguien'.

Etimológicamente, procede del latín PREIUDĪCIUM 'juicio prematuro y, por ello, juicio que damnifica a alguien', es decir, por extensión, haya o no haya juicio, argumentación, voluntad o meditación previa, el resultado es un \**prejuicio* > *perjuicio*. La confusión fonética de *prejuicio* produjo *perjuicio*, pero las dos palabras se han mantenido en castellano con un significado ahora distinto. Son dos palabras parónimas: parecidas en su significante, pero diferenciadas en su significado.